

95473



1962

MEMORIA DESCRIPTIVA
DE UNA PATENTE DE MODELO DE UTILIDAD POR VEINTE AÑOS EN
ESPAÑA A FAVOR DE DON JORGE ABATEDRA ROCA, DE NACIONALI-
DAD ESPAÑOLA, RESIDENTE EN BARCELONA, San Medin 30.

s o b r e:

UN SISTEMA FUNCIONAL.



El presente modelo hace referencia a un cestillo perfeccionado, que en general abarca a todos los recipientes concavos de finalidades análogas, como bandejas, fruteros, canastillas y todos los enseres utilitarios en los que su decoración y adorno puede desempeñar un papel preponderante en su forma, sin desvirtuar la finalidad funcional de los mismos.

5.-

En el caso concreto de que vamos a tratar a guisa de ejemplo se concreta en un recipiente abierto superiormente por lo cual la forma de empleo de este cestillo así como la de todas sus piezas equivalentes estará particularmente indicada como la de asentamiento sobre su base plana, encima de una mesa o un aparador.

10.-

La característica esencial de su perfeccionamiento radica en el hecho de la ostentación de unos apliques decorativos de distribución circunstancial y acomodaticia, los cuales mecánicamente son de adaptación posterior a la obtención por moldeo de la pieza de que se trate, utilizando para ello, el método de machihembrado que le permite efectuar, la existencia de un pivote central que posee cada uno de los apliques referidos, el cual pivote, siendo regular y constante en el diámetro de toda su longitud tiene expedita su penetración a través de cualquiera de los orificios de igual diámetro que se hallan predispuestos a tal fin, en diversos puntos de la pared del recipiente o canastillo.

15.-

20.-

Otra particularidad de estos apliques adicionales, es la de que estos pueden ser todos iguales entre sí, los que se aplican sobre una pieza determinada, de igual manera que puede variarse dentro de ella empleando mas de una diversidad de formas de apliques.

25.-

Para exponer con más amplitud y claridad el desarrollo de la indicada decoración, se describe seguidamente un caso practico de realización, con ayuda del gráfico adjunto.

30.-

En el plano: La Figura 1a., dibuja vista en planta supe-

95473

-3-



rior, de forma y decoración de un cestillo de centro de mesa cuyo detalle se completa solo en parte.

La Figura 2ª., representa uno de los elementos decorativos que se aplican, visto en alzado lateral y en una perspectiva inferior.

5.-

Y en la Figura 3ª., esquematiza por medio de un corte diametral del cestillo, la manera de efectuar los apliques.

Por lo tanto, vista en la Fig. 1ª., la distribución general y ordenada que de dichos apliques se hace, se pone de manifiesto en la Fig. 2ª., que cada aplique está constituido por una placa (4) de contorno variable, en cuyo centro y cara inferior presenta solidaria y perpendicularmente, el pivote en macizo y cilíndrico (5) que como clave de la mecanización es el que penetra por el orificio de igual diámetro (6) Fig. 3ª., que halla practicado en los lugares previstos de la pared (7) del cestillo.

10.-

15.-

20.-

25.-

La penetración se efectúa mediante simple presión con el ajuste natural, bastando en la mayor parte de los casos para que la sujeción sea eficaz. El pivote tiene longitud suficiente para calar totalmente el grosor del tabique, como se aprecia en el que se dibuja en la parte alta de la Fig. 3ª. No obstante en otros casos puede asegurarse mayormente la retención del aplique, procediendo a roblonar el indicado extremo libre, lo cual puede hacerse o por simple deformamiento o mediante un punto de soldadura termoplástica.

30.-

El cestillo que se dibuja en el ejemplo, demuestra que la distribución ordenada de los apliques que tienen forma generalmente de rosetón floreado, aumenta considerablemente la belleza y armonía del conjunto, destacando preferentemente por el contraste de su colorido, distinto del resto del cuerpo único del cestillo, cuyos relieves siguen por lo común un decorado en consonancia con la finalidad que realiza: simulando por lo tanto unos entretejidos o enlazamientos de simuladas vari-



llas.

5.- Con ello queda descrito la forma esencial de llevar a la práctica este perfeccionamiento por adición de piezas postizas, sobre un cuerpo único que sirve de base a la formación del recipiente cóncavo. Esta esencialidad fundamental permanecerá inalterable a través de todas las variaciones de forma y estilo que sean precisas para la difusión comercial de este caso de producción.

N O T A

10.- En resumen, la presente solicitud recaerá sobre las siguientes reivindicaciones.

15.- 1ª.- Un cestillo perfeccionado, que se caracteriza por estar integrado por una pieza básica obtenida por moldeo, mediante una sola matriz elemental, por tratarse de una cavidad descubierta con la particularidad sobresaliente de que el decorado nuevo y especial de la misma consiste en la difusión metódica por distintos puntos de la superficie regular y simétrica, de unos elementos adicionales, los cuales son portadores en su centro de un pequeño pivote cilíndrico, que es introducido en la cavidad análoga que cala la totalidad del grosor del tabique receptor.

25.- 2ª.- Un cestillo perfeccionado, caracterizado porque la índole constructiva de los pivotes axiales, después de penetrar en las perforaciones de su mismo diámetro que les dan calado, experimentan en su extremo sobresaliente la deformidad irregular resultante que le provoca la acción de un roblonado mecánico o termoplástico, que lo solidifica al cuerpo del cestillo receptor.

3ª.- UN CESTILLO PERFECCIONADO.

30.- Según se describe en la presente memoria que consta de cuatro hojas escritas a máquina por una sola cara y dibujos.

Madrid a 8 de octubre de 1962

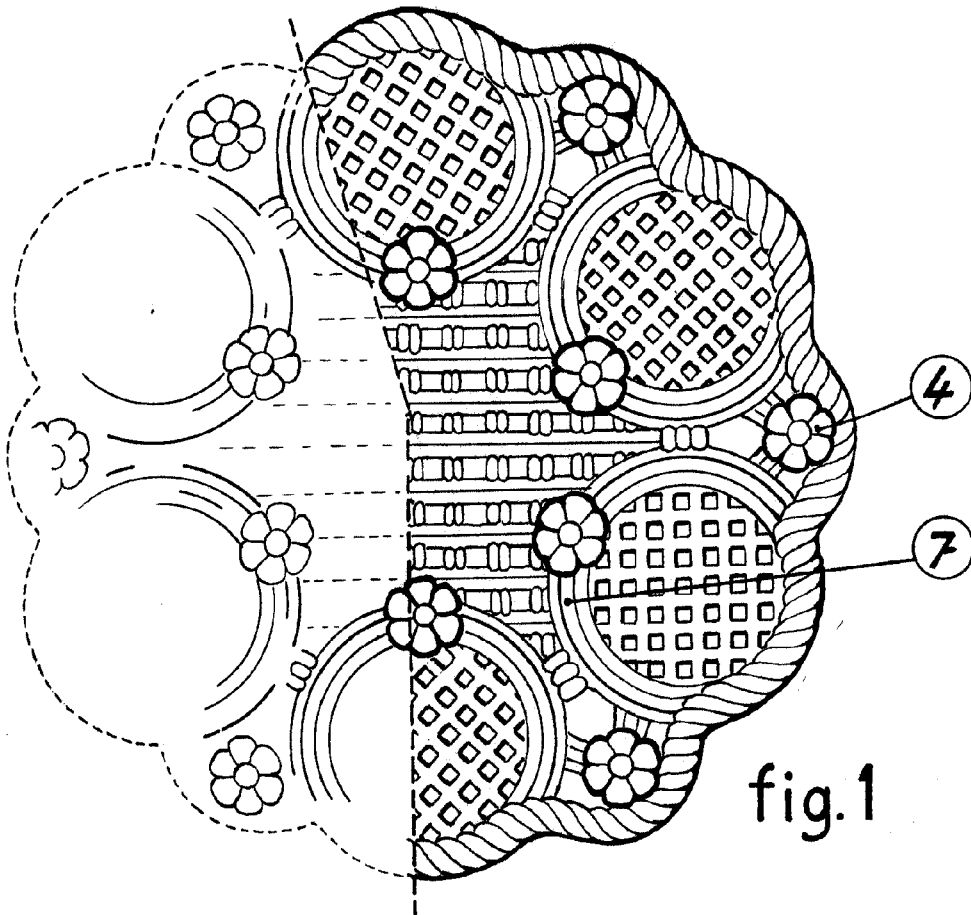


fig.1

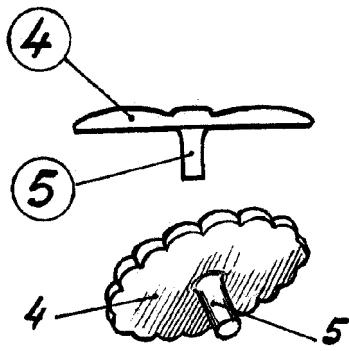


fig.2

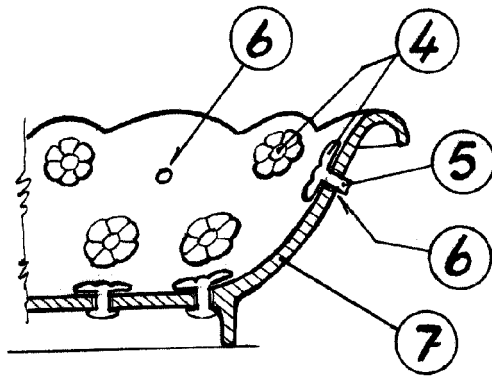


fig.3

Escala variable

8 OCT. 1962